



DISPOSICIÓN UNRN SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO N° 1195

General Roca, julio de 2021

VISTO, las Resoluciones CSDEyVE N° 006 y 020/2020, la Disposición SAVVM N° 1157/2021 de convocatorias a cargos docentes interinos para la Sede Alto Valle - Valle Medio para el segundo cuatrimestre de 2021, y

CONSIDERANDO

Que la designación del personal docente interino en las Sedes impone criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que las Resoluciones CSDEyVE N° 006 y 020/2020 reglamentan el procedimiento para la selección de cargos docentes interinos con perfil de docencia y ejercicio profesional.

Que se han elevado a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede AVVM los jurados para la selección de docentes interinos.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede AVVM avaló la propuesta de jurados.

Que por los Artículos 5° y 13° de la Resolución CSDEyVE N° 006/2020 la Vicerrectora puede designar y/o reemplazar al jurado que conformará el tribunal evaluador de la convocatoria de docentes interinos.

Que por Disposición UNRN SAVVM N° 1180-2021 se designa a cargo de las funciones propias de la vicerrectora de la Sede Alto Valle- Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, a la Abog. Paola Daniela CERUTTI, DNI 20.450.872, desde el 28 de junio de 2021 y hasta el 28 de julio de 2021, inclusive.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE PROGRAMACIÓN, A CARGO DEL
VICERRECTORADO DE LA SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
DISPONE:**



ARTÍCULO 1º: Designar a la/os profesora/es detallados en el Anexo parte integrante de la presente, como jurados para las convocatorias de docentes interinos correspondientes a las asignaturas definidas en la Disposición SAVVM N° 1157/21.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar.

Anexo – Disposición UNRN SAVVM N° 1195

Carrera	Referencia de Convocatorias	Jurado
General Roca	AVVM 39	Cecilia ARIAGNO, Paula MUT, Daniel MARTÍNEZ
	AVVM 40	Cecilia FERRARINO, Cecilia FOURES, Paula MUT
	AVVM 41	Paula MUT, Eduardo LOZANO, Agustín ARDURIZ BRAVO
	AVVM 42	Mónica CALVET, Mariela ROSSETTO, Paula MUT
Villa Regina	AVVM 43	Gabriela MOLLO, Florencia JAUREGUIBERRY. Fabio MIGUEL
	AVVM 44	Gabriela MOLLO, Cecilia NOBILE, Florencia JAUREGUIBERRY